



La Floresta, 27 de setiembre de 2021.

RESOLUCIÓN Nº 21/491

Acta 025/2021

VISTO: que por EE 2021-81-1290-00798 Comisión de Vecinos Altos de Acapulco, solicitan la creación de un espacio de recreación de mascotas en Jaureguiberry.

CONSIDERANDO: I) que desde el municipio se propende al bienestar animal y la tenencia responsable de mascotas por su importancia en la salud y la convivencia social,
II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

- I)** Se aprueba 5/5 afirmativo el envío a la Dirección de Contralor – Bienestar Animal para su conocimiento, evaluación técnica y aportes que estime pertinentes.
- II)** Notifíquese a los gestionantes, comuníquese a la Dirección de Contralor – Bienestar Animal y a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.


 Vicente Amicone
 Concejal
 La Floresta
 municipio
 canelones


 Néstor Framousse
 Alcalde
 Municipio La Floresta


 Concejal


 Concejal


 Concejal


 Concejal